

Paterna, 15 de Octubre de 2013

Estimados Srs:

Siguiendo la conversación mantenida, rogamos aplazamiento para la presentación del informe anual de seguimiento de la empresa POWER ELECTRONICS, S.L.

De momento no disponemos de confirmación si este va a ser vía web, realizando el pago para el uso de la licencia, cuyo plazos máximo sería el 31 de Octubre o en formato libre.

Le agradecemos por adelantado su colaboración.

Atentamente,



Rafael Romero Tebar

Director de Calidad